



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de ~~Diciembre~~ de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 667/2003, hasta el 28 de mayo del año 2004, referente a la adscripción de la prosecretaria jefe de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Haydeé Isabel Elena Espinosa de Gallo, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn rectangular box. The signature is cursive and appears to read 'Enrique Santiago Petracchi'.

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION